



**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

Córdoba, 15 de Julio de 2020.

VISTO:

El Proyecto 8626/C/20 a través del cual se expresa su beneplácito y reconocimiento por las acciones y actividades especiales desarrolladas por la Universidad Provincial de Córdoba (UPC).-----

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo aprobó dicho Proyecto en Sesión Especial N° 08.-----

Por ello, y en uso de sus atribuciones,  
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA

**DECLARA:**

**Artículo 1º.-** SU beneplácito y reconocimiento por las acciones y actividades especiales desarrolladas por la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), a partir del establecimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, alineados con las normativas nacionales y provinciales que promueven la solidaridad y responsabilidad de la población. La Universidad comprometida con su territorio y comunidad, incluida en la sociedad de la que forma parte y atenta a las problemáticas urgentes que la atraviesan, desarrolló propuestas específicas, la utilización de nuevos lenguajes y el asumir nuevos desafíos, que impactan en el rol que las instituciones asumen en el entramado social, del que forman parte.-----

**Artículo 2º.-** COMUNÍQUESE, publíquese, y archívese.-----

**DECLARACIÓN**

N° **1552**

  
MIGUEL ANGEL CORREA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba



  
DR. DANIEL A. PASSERINI  
VICEINTENDENTE  
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



  
GABRIEL ALEJANDRO MARTIN  
OFICIAL MAYOR  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba

**1552**